

CONTENIDOS MINIMOS DEL MODULO DE DISEÑO DE IMAGEN INTEGRAL- GRUPO AIP1

Los señalados en negrita y cursiva.

Unidad Didáctica nº 1.- Introducción al modulo.

Contenidos:

- Historia de la imagen personal.
 - Antecedentes de la Asesoría de Imagen.
 - La legitimación y el objeto de la Asesoría de Imagen.
- La acción de asesorar.
- **Objetivos y finalidades de la Asesoría de Imagen.**
- Puestos de trabajo a desarrollar por el asesor de imagen.
- **Capacidades del Asesor de Imagen.**
- **La proyección de la Imagen Personal.**

Unidad Didáctica nº 2.- Caracterización de la iconología.

Contenidos:

- **La percepción sensorial.**
 - Niveles de percepción en imagen personal. Vista. Oído. Olfato. Gusto. Tacto. Vestibular y cenestésico.
 - **Principios de percepción visual.**
 - Condicionantes de la percepción visual.
- **Conceptos básicos en imagen personal.**
 - Valores y significado de los códigos en general.
 - Las características físicas: Valores y significados.
 - Los símbolos y sus significados.
 - **Coordinación y armonización de las características físicas y de los símbolos.**
- Uso del lenguaje iconológico.

Unidad Didáctica nº 3.- Los sentidos y la iconología. Elementos que conforman la imagen.

Contenidos:

- La vista. Características de la visión.
 - Características físicas percibidas por la vista.**
 - **La luz.**
 - **El color.**
 - Los colores y las sensaciones.
 - Iconología del color.**
 - Teoría del color.**
 - **Líneas, formas, volúmenes. Estudio de líneas, formas y volúmenes corporales y faciales.**
 - **Expresividad corporal: Movimiento y sonido.**
 - El sentido de la vista y el movimiento.
 - El sentido del oído y el sonido.
 - **Características físicas comunes al movimiento y al sonido.**
 - **Repercusión de la expresión en la imagen personal.**
- Los olores, sabores y tangibilidades.
 - El sentido del olfato y los olores.
 - El sentido del gusto y los sabores.
 - El sentido del tacto y las tangibilidades.
 - **La repercusión de los olores, sabores y tangibilidades en la imagen personal.**

Unidad Didáctica nº 4.- Diseño de documentos gráficos para la asesoría de imagen.

Contenidos:

- **Técnicas de expresión gráfica, fotográfica, audiovisual e informática.**
- **La elaboración de bocetos:** técnicas, elementos y útiles de dibujo.
- La fotografía analógica y digital. Concepto y principios. Funcionamiento básico. El uso de la cámara. Técnicas básicas utilizadas en fotografía. La iluminación. La composición.
- **El retoque fotográfico y sus elementos.**
- **Las aplicaciones informáticas como medio de tratamiento de la imagen personal. Iniciación al tratamiento de fotografías digitalmente.** Programas informáticos relacionados.
- Los medios audiovisuales. Tipos. Características. La post-producción.

Unidad Didáctica nº 5.- Elaboración de documentación para la asesoría de imagen.

Contenidos:

- Bases de información general. **Identificación de las fuentes documentales: escritas, gráficas, audiovisuales y otras. Fichero de especialistas colaboradores.**
- Métodos de obtención de la información: estrategias de búsqueda y selección.
- Técnicas de clasificación en los diferentes ámbitos: belleza y cuidados estéticos, peluquería, protocolo oficial, de empresa y social, habilidades comunicativas, imagen corporativa y otros.
- Actualización de la información: control, seguimiento y conservación.
- **Cuestionarios de asesoría: concepto, características, finalidad y objetivos**, entre otros.
Tipos de cuestionarios: básicos y específicos:
 - Cuestionarios básicos: información general, necesidades/motivaciones del usuario.
 - Cuestionarios específicos: belleza, hábitos de salud, cosmetológicos, antropomórficos, color, expresión, visajismo, comunicación, hábitos sociales, maquillaje, vestuario, fondo de armario y otros.
- Elaboración y diseño de cuestionarios de asesoría: criterios y características. La adaptación de los cuestionarios.
- Elementos de revisión y mejora de los cuestionarios. Control de calidad aplicado a los cuestionarios.
- **Otros documentos de asesoría: concepto y características. Documentos internos. Tipos de documentos y modelos: contratación del servicio, declaración de confidencialidad, elaboración de presupuestos, contratos de colaboradores. Documentos de proyección externa: dossier de presentación, díptico/tríptico, dossier de empresa, tarjetas de visita y otros.**

Unidad Didáctica nº 6.- Realización del estudio integral de la imagen.

Contenidos:

- **El proyecto de asesoría: concepto, fases y tipos de proyectos. Características.**
- **Técnicas de análisis y evaluación de las características físicas del cliente.**
- **Identificación del estilo, criterios estéticos y necesidades y demandas del cliente:** estilo del maquillaje, color, cantidad y longitud del cabello, estilo del peinado, hábitos de vida y cuidados estéticos, ámbito laboral, social y cultural para valorar sus necesidades.
- **Métodos para detectar los criterios estéticos, las necesidades y demandas. La entrevista. La autovaloración del cliente. La observación:** secuenciación y aplicación de pautas de observación.

- **Determinación del tipo de asesoramiento que se va a realizar:** asesoría de imagen parcial, asesoría de imagen integral, asesoría de imagen profesional, asesoría de imagen corporativa y otras.
- **Aplicación de la documentación para el análisis del cliente.**
- Determinación de los elementos que se van a analizar: aspecto estético externo, expresión, cultura y marco social, personalidad, conducta y hábitos, entre otros.
- **Valoración del estudio integral.** Procesamiento de los datos obtenidos.
- **Registro y control de la información.**

Unidad Didáctica nº 7.- Elaboración de propuestas personalizadas de asesoría imagen.

Contenidos:

- **Diseño de propuestas personalizadas de cambios de imagen.** Estructura específica de la propuesta.
- Descripción de las necesidades y demandas.
- **Conclusión del análisis integral de la imagen:** características que se deben potenciar y/o modificar.
- **Caracterización del nuevo estilo.**
- **Relación de los trabajos técnicos necesarios para el cambio de imagen** (tratamientos corporales y faciales, peinados y maquillaje) .Selección de técnicas. Cambios en la indumentaria, complementos y accesorios. Relación de procedimientos para el cambio de hábitos, mejora de las habilidades sociales y de la expresión y comunicación.
- **Documentación técnica y económica anexa a la propuesta:** tipos y características. El presupuesto.
- **Elaboración de diseños gráficos:** bocetos para la asesoría de imagen. Elaboración de propuestas en soporte manual e informático.
- Relación de medios, espacios, recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto. Proveedores y otros profesionales. Criterios de selección de profesionales colaboradores.
- **Plan de actuación: calendario de actuación. Temporalización. Coordinación de trabajos.**
- **Presentación de propuestas.** Aplicación de técnicas de comunicación para la presentación de propuestas.
- Conclusión de las propuestas: resolución de dudas, acuerdos y autorización del proceso.

Unidad Didáctica nº 8.- Definición de un plan de control y seguimiento para los servicios de asesoría de imagen.

Contenidos:

- **Elementos del plan de evaluación del servicio de asesoría.** Causas de las deficiencias en los servicios de asesoría.
- Técnicas para detectar objeciones a las propuestas de asesoría.
- Técnicas de argumentación ante objeciones a las propuestas.
- Técnicas para corregir las desviaciones producidas.

D. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Criterios de calificación:

La calificación se formulará en cifras de 1 a 10, sin decimales. Se considerará positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

- Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso.
- En la calificación de las pruebas o actividades escritas se tendrá en cuenta la calidad de los contenidos, la presentación, la caligrafía, la ortografía y la sintaxis correcta.
- En la calificación de los trabajos prácticos no se valorarán aquellos trabajos que se presenten fuera de plazo.
- La nota de cada evaluación será la obtenida en la prueba teórico – práctica. La parte teórica supondrá el 70% de la nota y la parte práctica y trabajos supondrá el 30%.
- Si en una evaluación no se han realizado trabajos o no hay parte práctica, el porcentaje de la nota se sumará a la prueba teórica.
- El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:
 - Del 1 al 5 se realizará truncamiento (eliminar los decimales)
 - Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).
- La nota final del curso será la media de la nota obtenida en los exámenes teórico – prácticos de las tres evaluaciones, siempre y cuando todas ellas hayan sido superadas. .

Segunda evaluación final de junio y de los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia.

- El número de faltas de asistencia al módulo profesional que conlleva la pérdida del derecho a la evaluación continua es el 15% de la duración del mismo; lo que supone faltar a 24 períodos lectivos.
- La calificación se obtendrá como consecuencia de:
 - Pruebas escritas: 80%
 - Presentación de los trabajos realizados a lo largo del curso: 20%
- Solo se mediará cuando en cada apartado se hayan obtenido como mínimo 5 puntos.
- Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Evaluación de los alumnos que han renunciado a convocatoria ordinaria.

- Para aquellos alumnos/as que hayan renunciado a convocatoria ordinaria se realizará una prueba que constará de un examen escrito sobre los contenidos del módulo. Para obtener una calificación positiva el alumno/a deberá conseguir un mínimo de cinco puntos sobre 10.

Evaluación de los alumnos con la materia pendiente.

- Para los alumnos matriculados en segundo curso con el módulo pendiente se realizarán dos pruebas, una durante el primer trimestre y otra en el segundo, repartiendo así los contenidos. Dichas pruebas constarán de un examen escrito donde podrá haber un caso práctico. Para obtener una calificación positiva el alumno/a deberá conseguir un mínimo de cinco puntos sobre 10 en ambos casos.

- La calificación final resultará de la media aritmética, aplicándose a partir de cinco el redondeo.
- La evaluación estará realizada para el mes de marzo dando así la opción al alumno de promocionar a FCT.

F.- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso el alumno será informado en todo momento de su proceso de aprendizaje. Para ello se tendrá en cuenta la forma en que responde a preguntas orales en clase, la realización de los ejercicios propuestos, su participación, etc....

Los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido. Se realizaran cuestionarios de preguntas cortas, tipo test, resolución de supuestos prácticos.

En cada evaluación se realizara como mínimo una prueba escrita con contenidos teóricos y supuestos prácticos.